

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMINISON, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS-MDP, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE 09 (NUEVE) TRIMOVILES DE CARGA PARA RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES.

En la ciudad de Iquitos, en la oficina de la Unidad de Gestión Ambiental, sito en Calle Iquitos S/N Punchana – Maynas – Loreto, siendo las 11:30 horas del 30/07/2024, se reúne el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 33-2024-GM-MDP, de fecha 28/06/2024, para desarrollar el proceso de selección mediante ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS-MDP , CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE 09 (NUEVE) TRIMOVILES DE CARGA PARA RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES; cuyo Valor Estimado asciende a la suma de S/ 394,200.00 (Trescientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos con 100/100 Soles) Sin IGV, presidido por FERNANDO DAVID PÉREZ PEREA en su condición de Presidente del Comité de Selección, los miembros titulares ROGER EDGAR TORRES COLLANTES y JULIO JUNIOR RODRÍGUEZ GARCÍA, con el fin de realizar APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAR LA BUENA PRO al presente proceso de selección.

Acto seguido el Comité de Selección a ingresado al SEACE 3.0 para iniciar los procedimientos de registro de participantes, en el que se observa el registro vía electrónica de los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10422401402	REATEGUI NUÑEZ PAOLO AMERICO	17/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10433215716	CORREA RUIZ NIXON	24/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10483523021	TONE BURGOS RICHARD LUCIANO	11/07/2024	No válido
4	Proveedor con RUC	10704262006	CAÑOTE MESTANZA KRISLIE VALERIA	15/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20612541001	GRUPO EMPRESARIAL INPA S.A.C.	11/07/2024	Válido

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

De la revisión de la actividad presentación de ofertas vía electrónica en el SEACE; en la fecha de presentación de ofertas, para el Ítem Único - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE 09 (NUEVE) TRIMOVILES DE CARGA PARA RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES, lo realiza el siguiente postor:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS-MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE 09 (NUEVE) TRIMOVILES DE CARGA PARA RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE 09 (NUEVE) TRIMOVILES DE CARGA PARA RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES			
10422401402	REATEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO	25/07/2024	23:27:41	Electronico

Fuente SEACE

ÍTEM ÚNICO – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE 09 (NUEVE) TRIMOVILES DE CARGA PARA RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES.

I. ADMISIÓN DE LA OFERTA

POSTOR: REÁTEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO

El postor a la fecha de revisión de su oferta no se encuentra inhabilitado ni impedido de contratar con el Estado.

A continuación, el Comité de Selección, procede a la apertura de la oferta presentada electrónicamente a través del SEACE que contiene la oferta del postor: REÁTEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO quien hace su oferta para el Ítem Único - CONTRATACIÓN

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DE SERVICIO DE ALQUILER DE 09 (NUEVE) TRIMOVILES DE CARGA PARA RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES.; por lo que acto seguido el comité de selección, verifica la presentación de los documentos exigidos en la Sección Específica de las Bases, Capítulo II, sub numeral 2.2.1.1, Documentos para la Admisión de la Oferta, y de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento del TUO de la LCE y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, por lo que, a continuación, se detalla el resultado obtenido:

CUADRO COMPARATIVO N° 01 - ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	ESTADO DE LA OFERTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO 1)	ADMITIDA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE (PRESENTA DNI)	ADMITIDA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO 2)	ADMITIDA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO 3)	ADMITIDA
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO 4)	ADMITIDA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO 6)	ADMITIDA

Acto seguido el Comité de Selección indica que la oferta del postor REÁTEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO, para el presente ítem, cumple con los documentos requeridos para la admisión de su oferta, se indica además que no supera el valor referencial aprobado en el expediente de contrataciones; por lo cual su oferta es ADMITIDA.

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación el Comité de Selección procede a la Evaluación de las Ofertas que fueron ADMITIDAS, de conformidad con el artículo 74° numeral 74.1 y 74.2 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y que estas cumplan con lo requerido en la sección específica de las Bases, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje, y el orden de prelación de las ofertas, según los factores y el procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las bases; obteniendo el siguiente resultado:

CUADRO COMPARATIVO N° 02 – FACTORES DE EVALUACION

Ítem N°	Postor N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio de la Oferta (Anexo N° 06)	Puntaje Factores de Evaluación	PUNTAJE OBTENIDO	Orden de Prelación
				Precio		
1	1	REÁTEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO	S/ 390,000.00 (Exonerado del IGV)	100	100	PRIMERO

CUADRO COMPARATIVO N° 03 – PORCENTAJE OFERTADO EN RELACION AL VALOR ESTIMADO – S/ 394,200.00

Postor N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio Ofertado	Porcentaje en Relación al VE	Condición de la Oferta	Estado
1	REÁTEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO	S/ 390,000.00 (Exonerado del IGV)	98.93%	No Supera el VE	VALIDO

De conformidad a los resultados obtenidos, los postores evaluados se encuentran aptos para continuar a la etapa de calificación de ofertas, de acuerdo al orden de prelación obtenido.

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

III. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

POSTOR: REÁTEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO

Acto seguido luego de culminada la evaluación precedente, el Comité de Selección, debe determinar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III, Sección Específica de las Bases y conforme a lo establecido en los numerales 75.1 del artículo 75 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, indicando como resultado lo siguiente:

Al postor que ocupó el primer lugar REÁTEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO, se procede a la verificación respectiva de los documentos requisitos de calificación que oferta, que corresponden al Equipamiento Estratégico y Experiencia del Postor en la Especialidad, en el cual se obtiene el siguiente resultado:

CUADRO COMPARATIVO N° 04 – CALIFICACIÓN DEL POSTOR

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ACREDITACIÓN	RESULTADO
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL: B.1. Equipamiento Estratégico - NUEVE (09) TRIMÓVILES DE CARGA, DE 220 A 250 CC, CON RUSTER, AÑO DE FABRICACIÓN Y/O MODELO 2024,	SI ACREDITA Presenta Declaración Jurada de compromiso compra venta adjuntando la proforma de las unidades requeridas	CALIFICADA
c) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI ACREDITA Acredita experiencia en la especialidad de Servicio de alquiler de Trimóviles de carga para recojo de residuos sólidos por un monto de S/ 237,600.00.	CALIFICADA

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

De conformidad a lo evaluado precedentemente la oferta del postor REÁTEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO, es CALIFICADA, la cual cumple con los requisitos de calificación de las bases integradas del procedimiento de selección.

IV. BUENA PRO

Acto subsiguiente el Comité de Selección por **UNANIMIDAD, OTORGA LA BUENA PRO** del ÍTEM ÚNICO – **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE 09 (NUEVE) TRIMOVILES DE CARGA PARA RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES**, del proceso de selección al postor **REÁTEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO**, con su precio ofertado de **S/ 390,000.00 (Trescientos Noventa Mil con 00/100 Soles) no incluye I.G.V.**

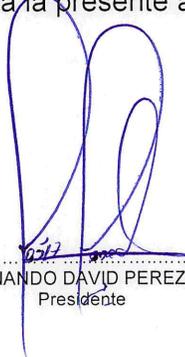
CUADRO COMPARATIVO N° 05 – BUENA PRO

Postor N°	Nombre o Razón Social del Postor	Documentos Obligatorios	Factor Precio	Requisitos de Calificación	Resultado del Procedimiento de Selección
1	REÁTEGUI NÚÑEZ PAOLO AMÉRICO	ADMITIDA	100 Puntos	ACREDITA	ADJUDICADO

Siendo las 13:35 horas del mismo día, se dio por finalizada el presente acto y no encontrándose observaciones, se firma la presente acta en señal de conformidad.



ROGER EDGAR TORRES COLLANTES
1er Miembro



FERNANDO DAVID PEREZ PEREA
Presidente



JULIO JUNIOR RODRÍGUEZ GARCÍA
2do Miembro